

SEPLA MANTIENE LA HUELGA EN BABCOCK

20/06/2019



Si Babcock quiere restaurar el diálogo con sus sindicatos debe abrir una mesa de negociación de desconvocatoria de huelga que incluya la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre el futuro de los trabajadores

Madrid, 20 de junio de 2019

SEPLA seguirá manteniendo la huelga convocada para los pilotos de Babcock, que se iniciará este viernes y se mantendrá hasta el próximo día 30 de junio. La decisión es consecuencia de la falta de credibilidad de Babcock para iniciar una negociación real que evite la drástica medida de rebajar los salarios un 13 por ciento.

El anuncio de Babcock de retirar la amenaza de la rebaja salarial no resulta creíble para SEPLA, ya que la medida no había sido aún implementada. “No se desconvoca una huelga con un anuncio, sino con un pacto firmado que comprometa a ambas partes a cumplir lo acordado. Además -recuerdan desde la Sección Sindical- no se puede retirar lo que no pasa de ser una amenaza”.

Por otro lado, SEPLA recuerda que para lograr una desconvocatoria de huelga es necesario llegar a un acuerdo entre las partes en conflicto, algo que no sucede en la actualidad. “Babcock pretende ganar tiempo con este anuncio, pero no ha dado muestras reales de querer pactar con nosotros una medida alternativa a la rebaja salarial”.

SEPLA emplaza a Babcock a la reunión con el Comité de Huelga que tendrá lugar el próximo día 26, y en la que debería abrirse una vía para solucionar el conflicto. “Esa es la fórmula adecuada y legal para desconvocar una huelga: llegar a un acuerdo en el seno del Comité de Huelga. Y es la única forma -recuerdan- para evitar la fuga de pilotos que se está produciendo en Babcock” En este sentido, SEPLA recuerda que varios compañeros pilotos han abandonado la compañía para emprender carrera en otros destinos.

La huelga

La huelga tendrá lugar del 21 al 30 de junio, temporada alta en la lucha contra incendios en España. SEPLA recuerda que, a pesar de estar garantizada con unos servicios mínimos del 100%, la extinción de incendios es una labor de vital importancia para la sociedad, y los profesionales que la desempeñan no deben estar sometidos a la tensión y estrés que la situación actual les está generando. “Se trata de misiones muy complicadas, en las que los pilotos deben tener todos sus sentidos funcionando al máximo para realizar su misión con eficacia a la vez que evitan cualquier obstáculo que pueda poner en riesgo la seguridad de la operación y su propia vida -recuerdan desde SEPLA-. La actual incertidumbre entre el colectivo no es, desde luego, la situación ideal para un trabajo con un elevado índice de siniestralidad”.

SEPLA recuerda que Babcock se ha quedado sin argumentos para justificar esta bajada salarial, especialmente después de la Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo SASEMAR, dependiente del Ministerio de Fomento, haya recordado que el último contrato firmado con la empresa supuso un aumento del 12 por ciento en el precio con respecto al contrato del año anterior. En un comunicado, SASEMAR ha mostrado su apoyo explícito a los trabajadores, destacando la “dedicación y el buen hacer de los trabajadores de los medios aéreos que trabajan por unos mares más seguros y limpios”.

SEPLA vuelve a llamar al resto de Administraciones Públicas que tienen contratada a Babcock para que intervengan y medien en esta situación “que no debería prolongarse más tiempo”. Es imprescindible, además de posible, llegar a un acuerdo satisfactorio para todos: para los profesionales, que necesitan recuperar su estabilidad y volver a la normalidad, para la Administración, que debe garantizar a los ciudadanos que estos servicios están cubiertos, y para la propia Babcock, que necesita seguir contando con los profesionales de mayor experiencia del sector en España.

Departamento de Comunicación SEPLA
913096759 / 680581136